

## Gestión medioambiental en la Comisión Europea:

### *Beneficios ambientales y ahorro económico*

La Comisión Europea lidera desde hace ya tiempo la lucha contra el cambio climático, y lo hace a través del ejemplo. En 2002 fue la primera institución de la UE en reducir el impacto ambiental directo de sus actividades mediante la implantación del sistema de gestión y auditoría medioambientales ([EMAS](#)). El *Club EMAS Catalunya* se puso en contacto con el equipo de coordinación de EMAS de la Comisión (integrado por Celso Sánchez Martínez, Michael Rourke y Sofia Gregou<sup>1</sup>) con el fin de conocer mejor las valiosas lecciones aprendidas y las prometedoras perspectivas de futuro que ofrece este sistema en materia medioambiental.



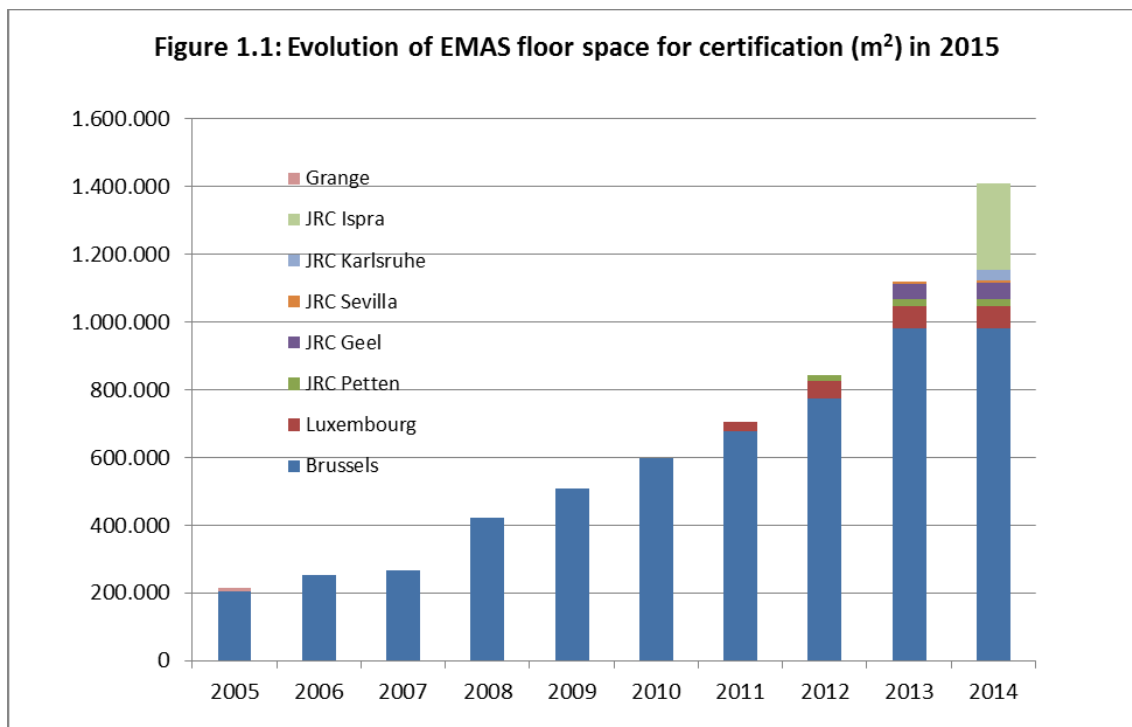
*El equipo operativo de EMAS de la Comisión, formado por el equipo de coordinación de EMAS (Michael Rourke – primero por la izquierda–, Celso Sánchez Martínez –cuarto por la izquierda– y Sofia Gregou –octava por la izquierda–) y los coordinadores de los 8 centros de la Comisión.*

## Ampliación del EMAS a lo largo de los años

El primer registro de la Comisión, realizado en 2005, afectó a 4 servicios en Bruselas que ocupaban varios edificios con una superficie útil de cerca de 206 000 m<sup>2</sup>. El registro de este año, basado en las declaraciones correspondientes a 2014, incluirá los 62 edificios ocupados en Bruselas, 6 de los 14 edificios en Luxemburgo, así como las instalaciones del Centro Común de Investigación (CCI) en Petten (Países Bajos), Geel (Bélgica), Sevilla (España), Karlsruhe (Alemania), Ispra (Italia) y las de la DG SANTE en Grange (Irlanda). Aunque Luxemburgo se unió en 2011 y el edificio del CCI de Petten en 2012, los edificios del CCI de Geel y Sevilla empezaron a realizar declaraciones en 2013. En 2014 comenzaron a realizar declaraciones los edificios del CCI de Karlsruhe e Ispra y el edificio de Grange. En 2015, el registro podría incluir

<sup>1</sup> Representante de la dirección de EMAS, funcionario de EMAS y responsable de Comunicación y Formación, respectivamente.

edificios con una superficie útil total de cerca de **1 513 075 m<sup>2</sup>**, lo que equivale a un **92 %** de los centros EMAS (*verificación en curso*).



### Mejora continua del rendimiento medioambiental

El siguiente cuadro muestra que la Comisión ha logrado unos resultados espectaculares en Bruselas desde su primer registro EMAS en 2005.

<b>Resultados del EMAS (2005-2013, referidos a Bruselas)</b>	
Consumo de energía en edificios de oficinas (KWh/persona)	<b>-60 %</b>
Consumo de agua (l/persona)	<b>-60 %</b>
Emisiones de CO <sub>2</sub> desde los edificios (kg/persona)	<b>-84 %*</b>
Consumo de papel para oficina (hojas/persona/día)	<b>-45 %</b>
Residuos no peligrosos (kg/persona)	<b>-30 %</b>



\* A lo que ha contribuido la compra de electricidad procedente de fuentes renovables por parte de la Comisión desde 2009.

El consumo de energía y agua per cápita se redujo en un 60 % y las emisiones de CO<sub>2</sub> en un porcentaje aún mayor, al tiempo que el consumo de papel per cápita y la generación de residuos también experimentaron un descenso significativo.

Para obtener más información al respecto, puede consultarse la declaración medioambiental de la Comisión correspondiente a 2014 (que incluye resultados hasta 2013) en [inglés](#), [francés](#), [neerlandés](#) y [español](#).

### Costes frente a ahorro económico

En 2013, el coste directo derivado de la coordinación del EMAS, que comprende el tiempo del personal y el valor de los contratos de apoyo, era inferior a **60EUR/persona** en el espacio que abarca el EMAS. ¡Este coste es incluso inferior al de un café por persona y por semana! El coste unitario y los datos de consumo notificados para el ejercicio 2013 pone de manifiesto que, en los edificios de Bruselas, el consumo de energía representó el mayor coste de un recurso: 552 EUR per cápita; este coste era más de 10 veces superior al del consumo de agua o la eliminación de residuos. Sin embargo, con respecto a 2005, este dato se ha reducido en más de un 50 %. Asumiendo costes similares de la energía para territorios no incluidos en el EMAS, la factura energética anual de la Comisión hubiera bajado de unos 25 millones EUR en 2005 a menos de 15 millones EUR en 2013, a pesar de que el número de empleados ha aumentado.

Costes del EMAS (CE)	Ahorro del EMAS (Bruselas únicamente)
 <p data-bbox="251 966 722 1029"><b>&lt; 1 café por persona y por semana</b> (&lt; 60 EUR/persona/año)</p>	 <p data-bbox="812 966 1396 1029">Ahorro de energía acumulado por valor de <b>58 millones EUR</b> (2005-2013)</p>

### Importancia relativa de la repercusión de las actividades de la Comisión



El Tribunal de Cuentas ha investigado en fechas recientes el modo en que las instituciones europeas gestionan su huella de carbono, por lo que resulta particularmente pertinente estimar las emisiones de CO<sub>2</sub>. Utilizando datos correspondientes a 2013 declarados en el marco del EMAS, las emisiones per cápita derivadas del consumo de energía (medido) de los edificios fueron de **1,3 toneladas** en comparación con las **1,2 toneladas** que se estima generan los desplazamientos relacionados con misiones\*. Esta cifra representa más del doble de la que suponen los desplazamientos entre domicilio y trabajo en Bruselas. Las fuentes adicionales equivalentes de emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de filtraciones de refrigerante (que, por lo general, presentan un potencial de calentamiento global muy elevado) representaron menos del 5 % de las emisiones derivadas del consumo de energía de los edificios.

\* (En avión, ferrocarril y coches de alquiler; los desplazamientos en avión tienen en cuenta el forzamiento radiativo).

## Mejores prácticas sostenibles en los diferentes centros de trabajo de la Comisión

### *En Bruselas y otros lugares*

A través de proyectos técnicos como i) la optimización de las necesidades de energía frente a la ocupación en edificios de oficinas; ii) la mejora de los sistemas de alumbrado; iii) la instalación de detectores sensores para mejorar la eficiencia energética; iv) la realización de auditorías energéticas para identificar medidas de mejora de la eficiencia energética; v) la gestión de la menor demanda energética durante las vacaciones de Pascua, las de verano y las de invierno, y vi) la instalación de unidades de recuperación del calor, el consumo total de energía de los edificios de oficinas registrados por el EMAS se ha reducido en un **60 %** por persona desde el primer registro del EMAS, en 2005. Además, la Comisión ha adquirido un 95 % de electricidad ecológica desde agosto de 2009, y con el fin de cumplir sus obligaciones en virtud de la Directiva sobre eficiencia energética (DEE) ha establecido un plan de acción detallado en materia de energía para 10 edificios.

Gracias a un nuevo procedimiento de contratación, la Comisión viene adquiriendo desde junio de 2013 papel «más ligero» para todos los servicios de la Comisión ubicados en Bruselas y Luxemburgo, así como para el CCI y las diversas agencias distribuidas por toda Europa. La licitación incluyó criterios de contratación pública ecológica para el papel y otros suministros de oficina con bajo impacto ambiental. El contrato interinstitucional (que abarca varias instituciones de la UE) pretende incrementar la cantidad de productos ecológicos incluidos en el catálogo de suministros de oficina del **27 %** actual al **50 %** en los próximos años.

**100 % eléctricos:** en Bruselas, la Comisión ha sustituido **10** vehículos oficiales por coches eléctricos en el marco de su política dirigida a promover formas de transporte alternativas. Tras la implantación del programa de bicicletas de servicio y una vez garantizado que la media de las emisiones de CO<sub>2</sub> de la flota de vehículos de la Comisión no supera los 146 g/km (el objetivo del EMAS para 2015), la introducción de coches eléctricos con un nivel de emisiones locales de 0 g/km de CO<sub>2</sub> representa el siguiente paso lógico en



la reducción de la huella de carbono de la Comisión. En Ispra, el CCI ha adquirido al menos **20** coches eléctricos enchufables para atender las necesidades del servicio (incluso el centro del CCI en Petten cuenta también con un coche eléctrico), y está previsto instalar estaciones de carga para vehículos eléctricos mediante paneles fotovoltaicos en varios puntos del aparcamiento del centro.

### *En Luxemburgo*

En Luxemburgo, el **100 %** de la electricidad que consume la Comisión procede de fuentes renovables, y los residuos alimentarios se utilizan para producir biogás. En septiembre de 2014 instaló contenedores para la recogida selectiva de residuos alimentarios procedentes de las cocinas y comedores de sus edificios. Los residuos orgánicos recogidos de esta manera se utilizan para metanización, un proceso natural de degradación biológica de la materia orgánica en un entorno sin oxígeno. De este modo, el volumen de residuos de estas instalaciones se podría reducir **entre un 20 % y un 25 %**.

En Luxemburgo, la cooperativa agraria Naturgas Kielen gestiona la primera estación de biogás. Dicha estación fermenta aproximadamente 50 000 toneladas de materia orgánica por año y produce energía renovable en forma de biometano, que se inyecta en la red de gas existente. La metanización tiene la ventaja de ser al mismo tiempo una cadena de producción de energía y un sistema de tratamiento de los residuos orgánicos.

### ***En Ispra***

---

En el Centro Común de Investigación (CCI), ubicado en Ispra (Italia), toda la energía eléctrica y térmica de los 147 edificios del centro que cuentan con calefacción se genera en una planta de cogeneración. Cada año, esta planta produce aproximadamente **31 GWh** de energía eléctrica. A lo largo de la última década se ha adoptado una serie de medidas encaminadas a reducir el consumo de energía del centro, como por ejemplo la instalación y funcionamiento de una planta de cogeneración. Esta se reforzará pronto con la instalación de **dos** nuevas turbinas de gas de alto rendimiento, la instalación de nueva lógica y equipo para ahorrar energía en el aire acondicionado y la electricidad de los edificios, la construcción y operación de dos nuevos edificios así como de un nuevo centro de datos de bajo consumo. Además, se llevaron a cabo campañas para informar a los más de 2 100 empleados del centro sobre qué pueden hacer en este ámbito.

### ***La Comisión en línea (e-Commission)***

---

La Comisión también reduce su huella de carbono mediante el fomento de unas TIC más ecológicas y la concienciación de su personal sobre el impacto ambiental que tienen acciones individuales como la de apagar los ordenadores cuando no se utilicen durante períodos prolongados. En los últimos años, la Comisión ha abordado diversos problemas ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida de las TIC. Entre ellos figuran la adquisición pública de TIC con criterios más ecológicos, una mayor eficiencia en las tareas de impresión y realización de fotocopias, la gestión de la energía de las estaciones de trabajo, la implantación de soluciones de comunicación común dirigidas a reducir la necesidad de llevar a cabo misiones y la retirada del servicio de equipos obsoletos o «residuos eléctricos y electrónicos».

Los activos de TIC obsoletos de la Comisión en Bruselas y Luxemburgo son recogidos y reparados o renovados, si es necesario, con el fin de proporcionarles una segunda vida a través de la reventa o la donación con fines benéficos. En 2013 se reutilizó un **89 %** de los artículos recogidos. Aquellos que no se pueden reutilizar se transfieren contractualmente a una organización sin fines de lucro para proceder a su reciclaje. Además de los beneficios sociales y humanitarios derivados del reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos, el hecho de dar una segunda vida a más de **20 000 activos de TIC por año** permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en más de **2 500 toneladas**.

### ***Experiencia adquirida***

El establecimiento de un programa de gestión y auditoría ecológicas en la Comisión ha sido una **iniciativa beneficiosa para todas las partes**, tanto la propia institución como los servicios individuales, al combinar beneficios económicos y ambientales con una mejor gestión y un control interno más adecuado.

El EMAS no es un sistema de gestión más: es una **herramienta de gestión** diseñada para guiar la planificación a largo plazo de la Comisión y ayudar a la institución a adoptar decisiones más respetuosas con el medio ambiente en el futuro. No hay que olvidar que constituye una **inversión a largo plazo**, por lo que es preciso alimentarla y apoyarla continuamente a lo largo de los años hasta que dé sus frutos. El escepticismo inicial puede superarse fácilmente con el respaldo de la dirección, además de con campañas de concienciación y cursos de formación para el personal.

Los objetivos a largo plazo de una organización que pretende ser «sostenible» podrían incluir la incorporación progresiva del EMAS a sus procedimientos operativos estándar. Esto solo será posible mediante la **responsabilidad compartida de los servicios de la organización**, que abarca tanto las responsabilidades como los logros en materia ambiental.

### **Principales retos de cara a los próximos años**

A lo largo de los próximos años, el EMAS continuará introduciendo mejoras. En 2015/2016, el sistema incluirá todos los edificios de Bruselas, todos los centros de trabajo del CCI distribuidos por toda Europa y la Oficina Alimentaria y Veterinaria, ubicada en Irlanda. En Luxemburgo, el EMAS continuará ampliando su alcance en dicho período.

Poco a poco se irá obteniendo una panorámica más completa de la huella de carbono de la Comisión, mediante un examen más detallado del impacto de las emisiones derivadas de las misiones y, en cierta medida, de los desplazamientos entre el domicilio y el trabajo, así como de otras fuentes como, por ejemplo, los activos fijos. La contratación ecológica mejorará, bien directamente a través de la inclusión de criterios específicos en los procedimientos de contratación o mediante la adquisición de artículos «ecológicos» en los catálogos de suministro de las oficinas.

Por último, siguiendo las recomendaciones del Tribunal de Cuentas, la Comisión ampliará su función de liderazgo en el Grupo Interinstitucional de Gestión Medioambiental.

### Lecturas sugeridas:

*EMAS in the Commission:* [http://ec.europa.eu/environment/emas/emas\\_ec/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_ec/index_en.htm)

*EMAS as a resource efficiency tool: EU Institutions' success stories.* [Período de sesiones paralelo del EMAS](#) durante la Semana Verde 2014.